

Seguro 
de mascotas

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Aseguradora Solidaria **EnLínea**



Aseguradora Solidaria
de Colombia



Seguro 
de mascotas

Compañía de Seguros

A través de nuestro portal Aseguradora Solidaria EnLínea puedes comprar tu seguro de mascotas 100% digital, por lo tanto, tu póliza será enviada al correo electrónico que hayas suministrado. Es necesario que tengas en cuenta que el correo electrónico con la información de tu póliza, será enviado en un plazo máximo de 24 horas hábiles, una vez confirmado el pago satisfactorio por medio de la pasarela de pagos.

De acuerdo con la Ley 1581 del 2012 de protección de datos, autorizo a Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes, fines estadísticos y en ciertas situaciones realizar la transferencia internacional de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.

Para conocer más información sobre las políticas, procedimientos, derechos y obligaciones que buscan proteger tu privacidad y tus datos personales, ingresa a <https://www.aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

Todos nuestros planes aplican para casos de enfermedad o accidente de tu mascota.

Contamos con coberturas solo para perros y gatos entre los 3 meses y los 10 años de edad, con permanencia máxima hasta los 12 años.

Durante el proceso de compra podrás verificar los límites asegurados de cada uno de los planes a elegir. En cada ítem del plan de tu preferencia mencionamos cuánto es el valor máximo a cubrir y, si aplica, la cantidad de eventos por año permitidos.

En Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa, contamos con canales adecuados para brindarte toda la información necesaria como nuestro Chat Corporativo y nuestras Líneas de Atención.

WhatsApp Business – Cami 314 203 41 06 • Línea Solidaria: #789
Llamada gratuita: 018000 512021

Aseguradora Solidaria **EnLínea**





Condiciones de renovación

La presente póliza es renovable anualmente a voluntad de las partes contratantes. Si las partes con una anticipación no menor de un mes a la fecha de su vencimiento no manifiesten lo contrario, el contrato se entenderá renovado automáticamente por un periodo igual al pactado, sin perjuicio de lo pactado en la condición séptima de la presente póliza.



¿En qué lugares cubre el seguro de mi mascota?

El derecho a las prestaciones se extiende a las personas que residan dentro del casco urbano de las ciudades de Bogotá D.C. y su área metropolitana (Soacha, Mosquera, Madrid, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopo y Cota), Medellín y su área metropolitana (Bello, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta), Cali y su área metropolitana (Jamundí, Palmira y Yumbo), Barranquilla y Soledad, Bucaramanga, Pereira, Manizales, Armenia, Santa Marta, Cartagena y Turbaco, Montería, Sincelejo, Valledupar, Villavicencio, Cúcuta, Tunja, Neiva, Pasto, Popayán e Ibagué. Cobertura exequial (cremación sin entrega de cenizas): Armenia, Barranquilla, Bello, Bogotá, Cajicá, Cali, Cartagena, Cartago, Chía, Cúcuta, Dosquebradas, Envigado, Floridablanca, Funza, Ibagué, Itagüí, La Estrella, Madrid, Manizales, Marinilla, Medellín, Mosquera, Neiva, Palmira, Pereira, Rionegro, Sabaneta, Santa Marta, Soledad, Villavicencio, Yumbo, Zipaquirá.

Cobertura exequial (cremación con entrega de cenizas): Armenia, Barranquilla, Bello, Bogotá, Cajicá, Cali, Cartagena, Cartago, Chía, Dosquebradas, Envigado, Funza, Ibagué, Itagüí, La Estrella, Madrid, Manizales, Marinilla, Medellín, Mosquera, Palmira, Pereira, Rionegro, Sabaneta, Santa Marta, Soledad, Yumbo, Zipaquirá.



Exclusiones del seguro de mascotas

1. Servicios que haya contratado el asegurado para su mascota sin el previo consentimiento y autorización del proveedor de la asistencia.
2. Fenómenos de la naturaleza de carácter catastrófico, como: inundaciones, terremoto, maremoto, granizo, vientos fuertes, erupciones volcánicas, tempestades ciclónicas.
3. Enfermedades infecciosas, que pudiera sufrir la mascota si esta no tiene su carné de vacunación al día.
4. Enfermedades infecciosas, como: hepatitis infecciosa canina, rabia, toxoplasma, leucemia felina, entre otros.
5. Enfermedad oncológica.
6. Conductas del asegurado, cuando se encuentre bajo efectos del alcohol, drogas o alucinógenos.
7. Daños producidos por la participación de la mascota en una riña o en actos criminales, con la aceptación del dueño de esta.
8. Perros destinados para fines comerciales.
9. Participación de la mascota en competencias oficiales o exhibiciones.
10. Incumplimiento de las recomendaciones que impartió el veterinario.
11. Los servicios solicitados con fines diferentes a los señalados en cada cobertura.
12. Los gastos adicionales a la estadía de la mascota en el hotel o guardería.



¿A donde puedo comunicarme para solicitar **asistencias para mi mascota?**

Puedes contactarnos marcando al **#789 opción 2-1-7** o ingresando a nuestro Whatsapp Business CAMI, ahí estaremos para ti, fácil y rápido.



Constancia de **Asesoría**

Declaro que he sido informado y he entendido cada uno de los elementos por mí seleccionados y que se reflejan en el resumen final del producto que he adquirido, también declaro que he leído y comprendido de forma completa las condiciones del seguro que contienen la siguiente información: coberturas, valor de prima, beneficiarios, forma de pago, etc., del Seguro de Mascotas. Por lo anterior, acepto de forma personal e intransferible la suscripción del contrato del seguro.

Seguro 
de mascotas



Estamos contigo en esos momentos donde tu mejor
amigo peludo requiere la mejor atención.
¡contáctanos!

WhatsApp Business - Cami 

314 203 41 06

o escaneando el código QR con tu celular



Línea Solidaria #789 • 018000 512 021 Gratis desde cualquier ciudad del país

www.aseguradorasolidaria.com.co • Síguenos como: /SolidariaCo  

Defensor del Consumidor Financiero Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla

Defensor del Consumidor Financiero Suplente: José Guillermo Peña González

Av. 19 # 114-09 oficina 502, Bogotá • Teléfono: (601) 213 13 70 - 213 13 22 • Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34

Correo electrónico: contacto@pgabogados.com • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.